## **REPÚBLICA DE COLOMBIA**



## JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: <u>iprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

La Mesa, Cundinamarca, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Ref. U.M.H. No. 201900553

Ténganse por incorporadas al expediente del proceso DECLARATIVO DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES promovido por ALICIA CANTOR CHAVARRO contra HEREDEROS DEL CAUSANTE HIPÓLITO CASTAÑEDA ROA, la comunicación que antecede remitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados de La Mesa y de su contenido tómese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,